



## Acta de Junta de Centro Ordinaria de 3 de junio de 2014

### Asistentes:

#### **PRESIDENTE**

**D. José María Pousada Carballo**  
*Director del CUD-ENM*

#### **VOCALES**

**D. Santiago Rafael Urréjola**  
**Madrián**

*Subdirector del CUD-ENM*

**CF. D. Gonzalo Villar Rodríguez**  
*Subdirector - Jefe de Estudios de la ENM*

**D. Fernando González Valdivia**  
*Gerente del CUD-ENM*

**D. Víctor Ángel Alfonsín Pérez**  
**D. Miguel Ángel Álvarez Feijoo**  
**Dña. Yolanda M<sup>a</sup> Álvarez Núñez**  
**Dña. M<sup>a</sup> Elena Arce Fariña**  
**D. Rafael Asorey Cacheda**  
**D. Rafael María Carreño Morales**  
**D. Carlos Casqueiro Placer**  
**Dña. Sandra Castro Cao**  
**Dña. Paula Gómez Pérez**  
**D. Guillermo Lareo Calviño**  
**D. Xavier Núñez Nieto**  
**D. Guillermo David Rey González**  
**Dña. Mercedes Solla Carracelas**  
**Dña. Eva M<sup>a</sup> Soto Rodríguez**  
**D. Andrés Suárez García**  
*Profesores del CUD-ENM*

**Dña. Nieves Cuiñas Domínguez**  
*PAS - Secretaría CUD*

#### **SECRETARIA**

**Dña. Belén Barragáns Martínez**  
*Secretaria del CUD-ENM*

La sesión, presidida por el Director del CUD-ENM, Don José María Pousada Carballo, y con los asistentes que figuran al margen, da comienzo a las 12:35 horas del 3 de junio de 2014 en la Sala de Profesores del Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar.

En la reunión se desenvuelve el orden del día previsto en la convocatoria de 29 de mayo de 2014.

### **1. Aprobación del acta anterior (reunión de 18 de diciembre de 2013).**

La Secretaria del CUD expone que se ha enviado un borrador del acta (correspondiente a la reunión de la Junta de Centro que tuvo lugar el 18 de diciembre de 2013) a todos los miembros de la Junta de Centro para revisión y sugerencia de correcciones o enmiendas. Dado que no se ha recibido ninguna alegación, se propone para su aprobación con su redacción inicial. Se aprueba por asentimiento y se adjunta como anexo I.

### **2. Informe del Director.**

El Director del CUD comienza su intervención recordando a los profesores las actividades ofrecidas por la Escuela que permiten participar al

profesorado del CUD en el embarque en el Juan Carlos I, así como en el campamento de IM que tendrá lugar en Parga (Lugo).

Continúa el Director informando que, con respecto a la autorización del MHAP de las plazas de profesorado solicitadas, todo está pendiente de la aprobación en una reunión de la CECIR (Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones) que está prevista para el mes de junio.

A continuación, toma la palabra la Secretaria del CUD para resumir los resultados de la primera convocatoria para los cuatro primeros cursos. A falta de conocer los resultados de la asignatura Diseño de Máquinas, que se está impartiendo actualmente a bordo del





## Acta de Junta de Centro Ordinaria de 3 de junio de 2014

Juan Sebastián de Elcano, ya se disponen de los resultados de los cuatro primeros cursos. En general, se observan peores resultados en el segundo cuatrimestre, especialmente, en la tercera brigada. Los porcentajes de alumnos con todas las materias del título de grado superadas en primera convocatoria queda como figura en la siguiente tabla:

Curso	Porcentaje de alumnos con todo aprobado
ASP 1º	51,06%
ASP 2º	53,85%
GGMM 1º	63,85%
GGMM 2º	95,52%

A pesar de los peores resultados en este cuatrimestre de la tercera brigada, obtienen mejores resultados globales que los alumnos de primer y segundo curso.

Con respecto a la evaluación de los resultados desde el punto de vista de la normativa de progreso y permanencia, destacar que:

- No hay ningún alumno en primer curso en riesgo de causar baja por pobre rendimiento, siete alumnos con riesgo de repetir primero.
- En segundo curso, hay dos alumnos con riesgo de ser baja y doce más con riesgo de repetir segundo curso.
- En tercero, tras las modificaciones a la normativa de progreso y permanencia, ya nadie puede causar baja por pobre rendimiento, pero habría trece alumnos en riesgo de repetir tercero.

Es de esperar, sin embargo, que estos casos disminuyan en gran medida tras la convocatoria extraordinaria de agosto y tras haber recibido el apoyo del curso intensivo.

### 3. Aprobación, si procede, de la Normativa para la Realización de Trabajos Fin de Grado del Centro Universitario de la Defensa.

El Director del CUD informa de que este punto no se va a abordar finalmente pues no se han recibido todavía sendos informes solicitados a la Asesoría Jurídica de la Universidad de Vigo así como a la Asesoría Jurídica General de la Defensa, al respecto de la propiedad intelectual del TFG.

Añade la Secretaria del CUD que el borrador actual de la normativa (que se adjunta como anexo II a este acta) contempla que tanto el alumno como el director son coautores del





## Acta de Junta de Centro Ordinaria de 3 de junio de 2014

TFG y comparten la propiedad intelectual del mismo, pero puede ser previsible que el informe recabado de la Universidad sugiera que lo correcto es que figure, por defecto, el alumno como titular de los derechos de propiedad intelectual, que podría ceder, en su caso, al director. Asimismo, podríamos encontrarnos con una resolución de la Asesoría Jurídica General de la Defensa, en sentido contrario, habida cuenta de la condición militar del alumno, que podría afectar a sus derechos de propiedad intelectual. Habría entonces que estudiar cuál prevalece. En el momento en que se resuelva esta cuestión, se convocaría una reunión de la Junta de Centro para aprobar la normativa.

#### 4. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes extraordinarios (segunda convocatoria) correspondiente al curso 2013-2014.

El Subdirector del CUD explica que se ha confeccionado este calendario de exámenes atendiendo, fundamentalmente, a que aquellos alumnos con muchas materias pendientes, no tuviesen un elevado grado de concentración de las pruebas. No hay comentarios al mismo, con lo que se aprueba por asentimiento el calendario de exámenes extraordinarios para el curso 2013-2014 (se adjunta como anexo III).

#### 5. Asuntos de trámite.

No hay.

#### 6. Ruegos y preguntas.

No hay.

Y sin otros asuntos que tratar, la sesión finaliza a las 12:45 horas del 3 de junio de 2014.

El Director del CUD-ENM

José María Pousada Carballo



La Secretaria del CUD-ENM

Belén Barragans Martínez